

PCR ratificó la clasificación de Fortaleza Financiera en $PEB+$, Depósitos de Corto Plazo en $PECategoría II$, Depósitos de Mediano y Largo Plazo en PEA , y el Primer Programa de Emisión de Bonos Subordinados en $PEA-$; con perspectiva “Estable”

Lima (17 de marzo de 2025): En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar las clasificaciones de Fortaleza Financiera en $PEB+$, Depósitos de Corto Plazo en $PECategoría II$, Depósitos de Mediano y Largo Plazo en PEA , y Primer Programa de Bonos Subordinados en $PEA-$, con perspectiva “Estable”; con información al 31 de diciembre de 2024. La decisión se fundamenta en el posicionamiento en el segmento de mayor expertise, consumo no revolvente; sumado al cambio de imagen del Banco y la estrategia de diversificación de su portafolio de clientes. Adicionalmente, el Banco mostró una reducción de ingresos financieros; sin embargo, las provisiones y gastos financieros se redujeron en mayor proporción lo que le permitió generar mayores utilidades. Además, presenta una reducción de la morosidad y mayores niveles de rentabilidad, indicadores de liquidez y cobertura adecuados y dentro de los límites regulatorios.

Banco de Comercio mantiene su enfoque en el mercado de colocaciones por convenios, principalmente con instituciones estatales como las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, aprovechando el know how y expertise desarrollado, junto con la red de oficinas especiales ubicadas en sus establecimientos. A diciembre 2024, Banco de Comercio se ubicó en la 11° posición entre 17 bancos dentro del ranking de créditos directos de la banca múltiple, registrando una participación de 0.5% (dic-2023: 0.5%). A detalle, en el segmento de créditos de consumo no revolvente, el Banco se ubicó en la 9° posición de 13 entidades bancarias, representando el 2.6% de las colocaciones totales (dic-2023: 2.7%).

La cartera directa representó el 94.1% de la cartera total, manteniéndose enfocada en el segmento de créditos de consumo que representa el 79.4% del portafolio (dic-2023: 80.4%); estos corresponden casi en su totalidad a la modalidad de convenios con la PNP y FF.AA., reduciéndose en línea con la estrategia de diversificación de las colocaciones. Es así como la cartera directa totalizó los S/ 1,769 MM, presentando una reducción interanual de -6.1% (-S/ 115.3 MM), derivado principalmente de la contracción de colocaciones en los segmentos consumo, gran y mediana empresa.

Los ingresos financieros del Banco totalizaron los S/ 243.8 MM, presentando una reducción interanual de -3.0% (-S/ 7.4 MM), debido principalmente a los menores ingresos por créditos directos y disponible. Por otro lado, los ingresos por servicios financieros se incrementaron de forma interanual en +3.9% (+S/ 0.6 MM), totalizando los S/ 17.1 MM, debido al incremento de ingresos por contingentes e ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza.

El Banco registró una utilidad neta de S/ 7.0 MM (dic-2023: S/ 4.1 MM), presentando un incremento interanual de +69.8% (+S/ 2.9 MM), en línea con las menores provisiones y gastos financieros. Respecto a los indicadores ROE y ROA del Banco, estos se incrementaron, alcanzando el 1.7% y 0.3% (dic-2023: 1.0% y 0.2%), respectivamente; ubicándose aún por debajo del promedio de la banca múltiple, cuyo ROE y ROA se situaron en 15.3% y 2.0%, respectivamente.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente”, aprobada el 18 de octubre de 2022; y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente”, aprobado con fecha 18 octubre de 2022.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora

Información de Contacto:

Gustavo Egocheaga
Analista de Riesgo
gegocheaga@ratingspcr.com

Michael Landauro
Analista Senior
mlandauro@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530